



ANUNCIO

Por la Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

Nº Resolución: 2019/1251

Fecha Resolución: 16/05/2019

Antecedentes

1º.- Mediante Resolución nº 2019/876, de fecha 08/04/2019, se acordó convocar el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo con el objeto de cubrir necesidades de personal para puestos de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.

2º.- Mediante Resolución nº 2019/1139, de fecha 07/05/2019, se acordó publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediendo un plazo de tres días a los aspirantes excluidos para reclamar y subsanar, en su caso, los defectos que motivaron su exclusión.

3º.- Finalizado el plazo de subsanación sin que el aspirante excluido haya presentado reclamación alguna, y en cumplimiento de las bases de la convocatoria.

En el marco de las competencias municipales y en ejercicio de las atribuciones que me otorga la normativa vigente aplicable al Régimen Local

Parte resolutive

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, que reúnen los requisitos de participación exigidos en las bases de la convocatoria:

	Aspirantes	D.N.I.
1	ALIJAS MARTÍN, Mª ALMUDENA	12.332.974-Y
2	ALONSO GARCÍA, ANA	71.157.260-K
3	ALONSO LOPEZ, BEATRIZ	12.339.474-C
4	ANDRÉS ROJO, SONIA DE	70.264.776-Y
5	CAMPANO TORRIJO, ANDREA	12.345.092-A
6	CARRO FERNÁNDEZ, CELIA	12.344.099-E
7	GAMAZO VILLULLAS, PAULA	12.346.921-S
8	GARCÍA GAY, DAVID	12.345.784-M
9	GIL SANZ, SANDRA	12.386.675-E
10	GONZÁLEZ ARÉVALO, ÁNGELA	12.338.257-E
11	HERNÁNDEZ GARCÍA, LAURA	12.346.437-Z
12	LÓPEZ BURGOS, CELIA	12.345.032-N
13	LÓPEZ DE VEGA, MARINA	12.343.408-K
14	MORO GARCÍA, JAVIER	12.508.075-P
15	OLIVEIRA VILLANUEVA, MARIA	12.331.636-W
16	PÉREZ DE CASTRO, MARINA	12.343.973-B
17	PÉREZ MORO, ALBA	12.342.978-M
18	RODRÍGUEZ CUADRADO, BEATRIZ	12.340.991-L
19	RODRÍGUEZ ULLOA, ALBA	12.340.350-E
20	RUIZ LUMBRERAS, GEMA	12.344.465-C
21	SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ALBERTO	12.332.367-C
22	SANZ VILLAZÁN, CELIA	12.342.046-Q
23	VICENTE ROJAS, ANA	12.342.519-Y

2º.- Excluir la solicitud del siguiente aspirante, por no poseer la titulación requerida:

	Aspirante excluido	D.N.I.
1	PAZ POLO, MAYRA MIRELLA	71.186.942-X

3º.- La Comisión de Selección estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dª Mª Teresa López Martín, titular, y Dª Mónica Fernández Serrano, suplente.



Ayuntamiento de Medina del Campo

VOCALES:

- D. Alberto Marcos Pérez, titular, y D. Eduardo Marcos Pérez, como suplente.
- D^a M^a José Martínez Morán, titular, y D^a Monserrat Barrientos Martín, suplente.
- D. Francisco Javier Sanz del Río, titular, y D. Francisco Javier Lozano Ulloa, suplente.

SECRETARIO: D^a M^a Isabel Gallardo Tobío, titular, y D^a Mercedes Boto Martín, suplente

4º.- La Comisión de Selección se constituirá el día **27 de mayo**, a las 9,00 horas en el Ayuntamiento de Medina del Campo.

Los aspirantes son convocados para la realización de la prueba escrita prevista en la convocatoria, el día **27 de mayo de 2019, a las 10:30 horas**, en el Centro Cultural Integrado, sito en C/ Juan de Alamos, nº 5.

Ese mismo día, y una vez finalizada la prueba teórica de la primera fase, se convocará a los aspirantes presentados, para la realización de las entrevistas.

5º.- Exponer anuncio con la lista definitiva de admitidos y excluidos, junto con la composición del tribunal y el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, en el Tablón de Anuncios de la Corporación. Dicho anuncio se mostrará también en www.ayto-medinadelcampo.es.

En Medina del Campo, a 16 de mayo de 2019.

LA ALCALDESA, M^a Teresa López Martín.